

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3820 *Resolución de 18 de febrero de 2011, del Ayuntamiento de Sagunto (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 27, de 2 de febrero de 2011, fueron publicadas las bases para cubrir diversas plazas vacantes de la Policía Local, así como su extracto en el «DOCV» número 6456, de 9 de febrero de 2011, y que a continuación se relacionan:

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Denominación: Intendente Principal de la Policía Local.
Número de vacantes: Una.
Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Denominación: Intendente de la Policía Local.
Número de vacante: Una.
Sistema de provisión: Promoción interna por concurso-oposición.

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Denominación: Inspector de la Policía Local.
Número de vacantes: Una.
Sistema de provisión: Movilidad por concurso.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sagunto, 18 de febrero de 2011.–El Alcalde-Presidente, Alfredo Castelló Sáez.